

## CONSEJO VASCO DE COOPERACIÓN PARA EL DESARROLLO

**ACTA SESIÓN 10 DE JULIO 2015**

Asistentes:

Dña. María Ángeles Elorza, Secretaria General de Acción Exterior y presidenta del Consejo por delegación del Lehendakari

D. Paul Ortega, Director de la Agencia Vasca de Cooperación para el Desarrollo

Dña. Izaskun Iriarte, en representación del Departamento de Medio Ambiente y Política Territorial

D. José Manuel Bujanda, en representación del Departamento de Educación, Política Lingüística y Cultura

Dña. Ana Alberdi, en representación de Emakunde

Dña. Beatriz Artolazabal, en representación de la Diputación Foral de Álava

Dña. Pilar Dosal, en representación de la Diputación Foral de Bizkaia

D. Juan Manuel Balerdi, en representación de Euskal Fundazioa

Dña. Milagros Domínguez, Dña. Nerea Basterra, Dña. Eva Silván, Dña. Silvia Felipe, D. Agustín Ortiz, Dña. María Viadero y D. Josu Urrutia en representación de la Coordinadora de ONGD de Euskadi

D. Xarles Iturbe, Dña. Goretti López de Ocáriz, D. Bernardo García y Dña. Elsa Fuente, en representación de otros agentes sociales vascos de cooperación para el desarrollo

Dña. Noemí de la Fuente, Secretaria del Consejo, con voz pero sin voto

Excusan:

Dña. Ana María Arriola, presidenta de la Coordinadora de ONGD de Euskadi y vice presidenta del Consejo

Dña. Ainhoa Ondarzabal, Directora de Internacionalización del Departamento de Desarrollo Económico y Competitividad

D. Guillermo Viñegra, en representación del Departamento de Sanidad



D. Pedro Hernando, en representación del Departamento de Hacienda y Finanzas

Dña. Elena Gutiérrez Pérez del Notario, Directora de Desarrollo Rural y Litoral del Departamento de Desarrollo Económico y Competitividad

D. Mikel Antón, en representación de Lehendakaritza

D. Fernando San Martín, en representación de la Diputación Foral de Gipuzkoa

D. Imanol Landa, en representación de Eudel

Dña. María Isabel Vaquero, en representación de la Comisión de DDHH, Igualdad y Participación ciudadana del Parlamento Vasco

D. Jokin Alberdi y Dña. Patricia Bárcena, en representación de otros agentes sociales vascos de cooperación para el desarrollo

Dña. Ana María Arriola, Cristina Gonzalo, D. Alberto Cereijo y Dña. María del Mar Magallón, en representación de la Coordinadora de ONGD de Euskadi.

De manera extraordinaria asisten a participar en la sesión, por invitación de la Presidencia, Gema Celorio de Hegoa - Instituto de Estudios sobre Desarrollo y Cooperación Internacional, para la presentación del estudio previsto en el punto tercero del orden del día; Marlen Eizaguirre y Mónica Fernández, técnicas de la AVCD, en relación también al punto tercero; y Edurne Bengoechea, técnica de género y desarrollo de la AVCD, en relación al punto cuarto del orden del día.

Lugar: Lehendakaritza

Fecha y hora: 10 de julio de 2015, 11.30 h

Tras dar la bienvenida a todas y cada una de las personas miembros del CVCD y en particular a la representante de la Diputación Foral de Álava, y habiendo anunciado que Fernando San Martín será la persona designada por la Diputación Foral de Gipuzkoa para asistir en adelante al CVCD, Marian Elorza da inicio a la sesión a las 11.45 horas con el siguiente orden del día:

- Lectura y aprobación del acta de la sesión anterior
- Socialización de los resultados de la evaluación del instrumento de ayudas para promover procesos de cambio organizacional pro-igualdad de género y propuesta de trabajo para la revisión del instrumento
- Socialización de los resultados del estudio retrospectivo de los proyectos de educación para el desarrollo financiados por la AVCD en los últimos 10 años y propuestas de términos de referencia para:
  - (i) la evaluación del instrumento
  - (ii) la dinamización de la elaboración de la estrategia de educación para la transformación social
- Varios, ruegos y preguntas

Se informa que, de acuerdo con los miembros de la Comisión Permanente, se dejan para siguientes sesiones temas como los rasgos de la cooperación vasca y la coherencia de políticas de desarrollo hasta que tengamos representantes de las distintas instituciones y se haya podido avanzar en el planteamiento de ambas líneas de trabajo.

## **1. LECTURA Y APROBACIÓN DEL ACTA DE LA SESIÓN ANTERIOR**

Se da lectura al acta de la sesión anterior, de fecha 6 de mayo de 2015, y se aprueba sin modificación.

A propuesta de la Presidencia se acuerda un cambio orden del orden del día. En el punto 2 se llevará a cabo la presentación del encargo a Hegoa, es decir del borrador del estudio retrospectivo de los proyectos de educación para el desarrollo financiados por la AVCD en los últimos 10 años, que trata de trazar una foto de lo que se ha financiado bajo el paraguas de la educación para el desarrollo.

Y en el punto 3 los resultados de la evaluación del GBA.

## **2. SOCIALIZACIÓN DE LOS RESULTADOS DEL ESTUDIO RETROSPECTIVO DE LOS PROYECTOS DE EDUCACIÓN PARA EL DESARROLLO FINANCIADOS POR LA AVCD EN LOS ÚLTIMOS DIEZ AÑOS Y PROPUESTAS DE TÉRMINOS DE REFERENCIA PARA:**

- (i) la evaluación del instrumento
- (ii) la dinamización de la elaboración de la Estrategia de Educación para la Transformación Social

*\*Anexo I: Presentación de Gema Celorio*



Tras la presentación a cargo de Gema Celorio se abre el turno de intervenciones y un amplio debate:

Bernardo García muestra su agradecimiento por el estudio y la presentación, aunque indica que no ha podido leerlo en su totalidad, sólo conclusiones y recomendaciones. Comenta que echa en falta cuadro donde se recojan los objetivos estratégicos que se plantearon y los resultados que se han obtenido y que la valoración estuviera más ligada a las evidencias, y también indica que le hubiera gustado que las recomendaciones estuvieran enmarcadas también con el nuevo plan director de cooperación. Finalmente, denuncia que entidad que hace el estudio, Hegoa, es la que ha recibido mayores fondos. Cree por un criterio de idoneidad no debería haber hecho el estudio.

En otra intervención, José Manuel Bujanda, del Departamento de Educación, Política Lingüística y Cultura, explica el posicionamiento del Departamento respecto a la LOMCE (tema respecto al cual Gema Celorio hace referencia en su presentación):

- posicionamiento contrario actual y futuro (por falta de consenso, invasión competencial, por no servir ni filosofía de la propia LOMCE);
- se va a esquivar y minimizar en lo posible su aplicación en Euskadi;
- el Departamento pretende afianzar y mejorar lo que tenemos;
- Heziberri 2020 es el marco propio pedagógico vasco;
- el Departamento está pendiente de publicar decretos curriculares propios de básica y bachillerato;
- el Departamento ha empezado a poner los mimbres para una nueva ley de educación propia

También indica que tras las elecciones locales y autonómicas de mayo se ha dado un cambio en la correlación de fuerzas a nivel autonómico que va a modificar el contexto de la LOMCE y su no aplicación por algunas CCAA (e.g. Aragón).

Finalmente, en relación con los trabajos para la Estrategia de Educación para la Transformación Social y todas las acciones de EpD cree que es clave la coordinación con el Departamento al que representa, en concreto con la Viceconsejería de Educación.

Interviene a continuación Eva Silvan para agradecer el trabajo realizado pero señala que, si bien se ha hecho un análisis de los sectores/temáticas en los que se ha trabajado la Educación para el Desarrollo (por ejemplo, soberanía alimentaria, género, etc.), ella tiene la percepción de que la infancia ha estado invisibilizada en estos últimos años.

Paul Ortega solicita la palabra para aclarar que no es una evaluación lo que se ha encargado (lo que se ha presentado) sino, como se ha indicado en varias ocasiones, un estudio de qué se ha apoyado por parte de la cooperación del Gobierno Vasco (antes Dirección y ahora Agencia) en estos 10 años. Se trata de foto general de los proyectos y convenios de EpD que se han aprobado en este periodo. Por supuesto, en

las evaluaciones se garantiza y se garantizará la independencia de la entidad evaluadora.

A continuación Gema Celorio pasa a responder los comentarios:

A la sugerencia de Bernardo García, responde que la correlación entre objetivos estratégicos y resultados se puede intentar incorporar al resumen ejecutivo del estudio.

Aclara también que no se ha hecho la vinculación al nuevo Plan Director porque la delimitación del estudio era la mirada retrospectiva (concernientes a los planes directores anteriores). El nuevo Plan Director no afecta al período de 10 años del estudio. Y que las recomendaciones para el futuro vendrán del proceso participativo de la estrategia.

Igualmente, Gema Celorio agradece a José Manuel Bujanda las explicaciones facilitadas sobre el estado de la situación en relación con la LOMCE.

En relación con los Sectores/temáticas, indica que sí aparecen en el estudio. Informa que las más recurrentes son las de DDHH (destaca sobre las demás) y específicamente los de las mujeres. Comenta que hay muy poca referencia a infancia. Su opinión personal es que la cuestión de la infancia se aborda en muchos proyectos vinculados a la cuestión de DDHH y al trabajo en educación formal. Pero si nos atenemos a los datos, del total de proyectos aprobados en estos 10 años sólo cinco toman la infancia como tema central.

Elsa Fuente pregunta si este estudio se centra sólo en los proyectos financiados por la AVCD y antes Dirección de Cooperación. Si es así, no quiere decir que no haya otros trabajos que incluyan otras tendencias, otras líneas. Gema Celorio aclara que efectivamente se ha circunscrito a lo financiado por la AVCD.

Agustín Ortiz critica que evaluar un instrumento está bien, pero que es necesario evaluar los resultados, y eso no se ha hecho. Echa en falta que en este estudio no sea posible ver qué efecto ha tenido la EpD en este periodo.

Marian Elorza toma la palabra para recordar que todos estos son pasos para definir la estrategia de educación para la transformación social, e incluso hacer una evaluación que nos sirva de aprendizajes. El punto de partida era ver en los últimos 10 años qué hemos hecho (de la mano de quién, qué temáticas...). Este estudio se trataba en definitiva de una foto de qué piezas han compuesto el andamiaje de lo que hemos hecho en EpD, y así, partir de una mayor información para extraer qué tipo de evaluación necesitamos. Ahora se presentarán los siguientes pasos y procesos.

Agradece a Gema Celorio su participación e intervención.

A continuación Noemí de la Fuente, tras comentar que por parte de la Agencia se recoge la preocupación de cara a que en el futuro seamos capaces de concretar mejor los indicadores y los objetivos, pasa a presentar el contexto y las 2 propuestas de evaluación que se plantean.

***\*Anexo II y III: Propuesta de evaluación y Estrategia ETS***

Tras esta intervención, Bernardo García señala que le parece importante que se tengan referentes claros a nivel de indicadores: resultado, proceso e impacto social. A continuación manifiesta que no tiene nada claro el papel del CVCD en estos procesos. Insiste sobre aspectos relacionados con el Estudio EpD anteriormente presentado. Considera que si hay juicios de valor no es un estudio y que si las conclusiones vienen dadas, los miembros del CVCD no tienen oportunidad de aportar. Cree que se debería dar un espacio donde el CVCD pueda hacer valoraciones y emitir sus puntos de vista.

Marian Elorza recuerda que en el proceso del estudio también se han hecho entrevistas y grupos focales. El objetivo de la parte descriptiva del documento es poder contar con datos, las valoraciones se pueden compartir o no. Estas valoraciones y otras tendrán su espacio de debate y discusión en el grupo de reflexión de la propia estrategia de educación para la transformación social.

A su vez, Noemí de la Fuente aclara que las sesiones de trabajo no son las plenarios del CVCD, sino un grupo específico del mismo.

Nerea Basterra reclama la necesidad de poder prever tiempos para poder participar. Indica que debe ser necesario que las licitaciones sean lo más abiertas posible en cuanto a sus TdeR y que una vez seleccionada la consultora se pueda definir la metodología. Igualmente, le preocupa cómo engarza el proceso de elaboración de estrategia de educación para la transformación social con el proceso general de reflexión de la cooperación vasca, de manera que no sean las estrategias incoherentes con la reflexión más general.

Xarles Iturbe agradece las propuestas concretas y los espacios para poder dar los puntos de vista. También indica que en la evaluación en educación formal aprecia que está muy dirigida a la secundaria y propone que se incorpore algún estudio concreto con la Universidad, no sólo a nivel de los postgrados sino también de investigación.

Marlen Eizaguirre explica que con la Viceconsejería de Educación del Departamento de Educación, Política Lingüística y Cultura, en principio, se ha identificado empezar trabajar en educación obligatoria. Aclara que las áreas de universidad e investigación se ubican en otra Viceconsejería. En cualquier caso, cree que si identificamos que cada vez hay más trabajo con la universidad podemos abrir esa vía. La Agencia sí pretende avanzar también con la otra Viceconsejería de Universidades e Investigación. La oportunidad para comenzar el trabajo y la relación es a través de educación obligatoria y coincide con el Plan Heziberri 2020, con la Viceconsejería de Educación.

Agustín Ortiz opina que las propuestas de evaluación son muy concretas y cerradas. Considera que lo que no aparece en el diagnóstico no aparece en el plan y cree que la EpD es mucho más que lo que se plantea. Cree que es importante poner la mirada en lo que no se está haciendo, que en la foto es tan importante lo que sale y lo que no sale. Querría saber lo que se hace fuera de las convocatorias del Gobierno vasco, qué se está haciendo y qué no y por qué. En su opinión, las bases son la infantil y la primaria.

Marlen Eizaguirre aclara que no se plantean recoger aprendizajes en infantil y primaria porque no hay experiencias.

Elsa Fuente opina que estamos iniciando otro proceso que va más allá de lo que hemos hecho pero que seguimos basándonos en lo que hemos hecho. Cree que hay programas muy consolidados dentro de Euskadi no financiados por la AVCD que también se pueden incluir.

Juanma Balerdi señala que más que las evaluaciones y los estudios le preocupa el futuro. Por ello, en relación a los participantes, cree que es muy importante que participe la comunidad educativa (centros escolares y universidad) y de un modo especial, especialistas de berritzegune, ingurugela, tanto en el grupo de reflexión como en el de referencia. Que tengan una participación pareja a las organizaciones sociales e instituciones.

Silvia Felipe se pregunta por el papel del grupo de referencia. Cree que se deberían poder recoger otras experiencias que no han sido apoyadas por la Agencia y propone poder negociar con el equipo consultor que puedan también investigar sobre esas otras experiencias.

Marian Elorza señala que el interés es poder evaluar sobre lo que disponemos información y por tanto puede ser un aporte al proceso. Invita a los miembros del CVCD a aportar información, bibliografía, documentos, reflexiones, experiencias, contactos que pudieran servir para todo el proceso de EpD. Que se evalúen únicamente dos experiencias de EpD (que nos sirvan de aprendizajes y aportes a la Estrategia ETS) no quiere decir que nos circunscribamos únicamente a las mismas y que no incorporemos el resto de los aportes. Quedamos pues abiertos a recibir todas las informaciones y materiales que se den oportunos.

Xarles Iturbe propone también tener en cuenta a representantes de escuelas de formación agraria para el proceso ETS.

Pilar Dosal propone también incluir otras experiencias de otras administraciones.

Igualmente Ana Alberdi informa sobre el trabajo en primaria del Programa Nahiko, con diez años de experiencia y una evaluación ya realizada.

Eva Silván realiza un apunte respecto a la presentación y al programa Jolas eta Ekin indicando que las organizaciones del consorcio son: SERSO San Viator, Interred, Save the Children y Tierra de Hombres.

### **3. SOCIALIZACIÓN DE LOS RESULTADOS DE LA EVALUACIÓN DEL INSTRUMENTO DE AYUDAS PARA PROMOVER PROCESOS DE CAMBIO ORGANIZACIONAL PRO-EQUIDAD DE GÉNERO Y PROPUESTA DE TRABAJO PARA LA REVISIÓN DEL INSTRUMENTO**

Marian Elorza da paso a la presentación de la evaluación de GBA, recordando que esta ha tenido un doble objetivo: evaluar tanto los procesos que se han llevado a cabo en estos años como evaluar el instrumento en sí.

Por indicación de la Presidencia Edurne Bengoechea presenta la evaluación.

*\*Ver Anexo IV y V*

Maria Viadero pregunta si no está previsto algún otro espacio de profundización a partir de la evaluación. Edurne Bengoechea responde que el próximo espacio de contraste y socialización será el taller previsto para el nuevo instrumento-decreto GBA. En principio, tras la sesión participativa de evaluación de procesos pro-equidad de género con las ONGs el 25 de junio y este espacio en el pleno del consejo pasaríamos a los trabajos de definición del nuevo instrumento. En cualquier caso, cualquier aportación es bienvenida.

### **4. VARIOS, RUEGOS Y PREGUNTAS**

No habiendo más temas a tratar Marian Elorza da por concluida la sesión a las 14:45 horas.

**NOEMÍ DE LA FUENTE PEREDA**

**SECRETARIA DEL CONSEJO  
VASCO DE COOPERACIÓN PARA  
EL DESARROLLO**

**MARIAN ELORZA ZUBIRIA**

**PRESIDENTA DEL CONSEJO  
VASCO DE COOPERACIÓN PARA  
EL DESARROLLO**